

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

**CVE-2022-7453** *Información pública del expediente para corta de árboles en polígono 195/259, parcela 5090, 5139/5037 de Valderredible. Nota anuncio 2022-OC-329.*

La Junta Administrativa de Campo de Ebro ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: JUNTA VECINAL DE CAMPO DE EBRO.

Objeto: CORTA DE ÁRBOLES en 0,10 Ha, situadas en dominio público hidráulico, con carácter de explotación maderera.

Cauce: RÍO EBRO.

Paraje: POLÍGONO: 195 / 259, PARCELA: 5090, 5139/5037.

Municipio: CAMPO DE EBRO - VALDERREDIBLE (CANTABRIA).

Se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial en virtud del art. 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace:<https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>

Asimismo, durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2022.

El comisario adjunto,

Javier San Román Saldaña.

2022/7453

CVE-2022-7453